51

D E C R E T O N. 12525

Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública
Sección Justicia y Culto

POR EL CUAL SE NOMBRA MAJISTRADOS DEL PODER JUDICIAL.

Asunción, Noviembre 12 de 1920.

N. 1235

Visto el acuerdo prestado por el Superior Tribunal de Justicia,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :

Art.1.-Nómbrase al Señor José M. Núñez Agente Fiscal en lo Civil.

Art.2.-Nómbrase al Señor Juan Vicente Fretes Fiscal del Crímen en reemplazo del señor José M. Núñez, quien pasa a ocupar otro cargo.

Art.3.-Nómbrase al Señor Augusto Aponte Defensor de Pobres y Ausentes en reemplazo del señor Juan Vicente Fretes, quien pasa a ocupar otro cargo.-

Art.4.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MINISTRO DE JUSTICIA
C. E I. PUBLICA